



Bogotá D.C

Fecha de envío de comunicado: 26 de septiembre de 2025

Radicado RUNT 2.0: CSR2.2025.43310.S

Señor

Peticionario Anónimo

Referencia	CSR2.2025.65917.E
Tema	Anónimo
Subtema	Consultas página web

Cordial saludo,

En respuesta a su requerimiento anónimo allegado mediante el formulario de PQRSDF de la página web del RUNT, en el cual indica:

“Estoy en el exterior y no puedo acceder a ninguna consulta del runt”

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. se permite responder lo siguiente:

Sea lo primero indicar que, la Concesión RUNT 2.0 SAS es una sociedad de naturaleza privada que actualmente ejecuta el contrato de concesión 604 de 2022, suscrito con el Ministerio de Transporte, pero no constituye autoridad de tránsito de las descritas en el artículo 3 de la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito Terrestre), por lo tanto, nuestra función es la de proveer la solución tecnológica que permita a los diferentes actores del sector interactuar con el Sistema RUNT para la realización de los trámites de tránsito y transporte de su competencia.

La página web del RUNT actualmente está permitida para los siguientes países: Venezuela, Perú, Panamá, Italia, Francia, España, Canadá, Brasil, Argentina, Alemania y USA, por lo tanto, si se encuentra en uno diferente a estos, debe realizar una petición formal al equipo de seguridad de la información de la Concesión RUNT 2.0 indicando el país en el que se encuentra, el proceso que quiere realizar y la IP pública al correo seguridad@runt.com.co de tal manera que se evalúe si es posible el acceso desde su ubicación actual.

Esperamos haber atendido acertadamente sus inquietudes y, de tener alguna inquietud adicional puede comunicarse con la línea de atención nacional de la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. al número 01 8000 93 00 60, que brinda atención las 24 horas del día todos los días del año.

Cordial saludo,



Av. Calle 26 No. 59 – 41/65
Edificio Cámara Colombiana
de la Infraestructura (CCI) Oficina 405.
Bogotá- Colombia
PBX: (+57) 601 587 0400
www.runt.gov.co

Nota: si presenta alguna inconformidad con la respuesta, por favor remita sus comentarios en las próximas 24 horas a este mismo correo para realizar las verificaciones correspondientes.

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 N°59-41/65. Oficina 405
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
concesionrunt2.0@runt.com.co
Bogotá D.C - Colombia